



FOVISSSTE e INFONAVIT: constructores

La Presidenta Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma la Ley del ISSSTE que entre otros objetivos pretende, igual que la reforma a Infonavit que el Fovissste pase de financiar vivienda para trabajadores, a construir directamente viviendas.

En ambos casos hay - aunque lo niegue Sheinbaum- riesgos para los trabajadores. Por un lado, porque sus ahorros o aportaciones a la subcuenta de vivienda se pretenden ahora destinar a construir vivienda no necesariamente para derechohabientes sino para jóvenes que no tienen acceso a una vivienda y que se pretenden construir y asignar bajo un esquema de renta, "a precios accesibles", que podría ser posteriormente utilizado como enganche para un crédito hipotecario.

Otro riesgo es que en lugar de ganar, el Infonavit y el Fovissste pierdan dinero construyendo viviendas de interés social lo que afectará a los trabajadores que no pidan un crédito y retiren sus ahorros al jubilarse.

El problema es que las casas de interés social que se construirán para "renta a precios accesibles" serán financiadas no con recursos públicos sino con las cuotas o aportaciones de los trabajadores, con sus ahorros.

Aumentarán cuotas en ISSSTE

La reforma a la ley del Issste afectará también a los burócratas que ganen más de 10 UMAs o 34 mil pesos y también a gobierno estatales y municipales así como a universidades y centros de educación superior que se rigen bajo el apartado B de la Ley Federal del Trabajo, porque se propone que las cuotas o aportaciones del seguro de salud ya no se paguen sobre el salario básico sino sobre el salario integrado que es más elevado.

Los recursos adicionales ayudarán al Issste a una mejor prestación de servicios pero los trabajadores recibirán un menor salario por sus mayores aportaciones al seguro de salud.

Sheinbaum defiende Ley del Infonavit

En cuanto a la reforma a la ley del Infonavit, se pretende aprobar rápido en el Senado. Sheinbaum defendió la reforma de las críticas del sector privado - léase Concamin, Coparmex y Concanaco - y de organismos sindicales que la criticaron porque los Diputados no tomaron en cuenta su propuesta de modificaciones para que la Secretaría de Hacienda y la CNBV supervisen toda la operación del Infonavit; y que el Director General no presida los órganos colegiados porque rompe con la

representación tripartita de los tres sectores: obrero, patronal y trabajadores.

Sheinbaum negó - como sostienen empresarios y sindicatos- que estén en riesgo más de 350 mil millones de pesos de los 2.4 billones de pesos acumulados en el Infonavit.

Carlos Slim fijará hoy postura

Hoy habrá casallena en la conferencia de prensa que ofrecerá **Carlos Slim Helú**, presidente de Grupo Carso. Fijará postura sobre temas como los aranceles y el Plan México, se espera que cierre filas con Sheinbaum y anuncie inversiones.

Cobranza delegada, iniciativa huérfana

El Premio Limón Agrio de la semana es para los Senadores **Luis Armando Melgar**, del Partido Verde, y para **Pedro Haces** de Morena, quienes impulsaron el fracasado intento de reactivar la iniciativa para la cobranza delegada de créditos de nómina que ya en 2022 fue vetada por López Obrador.

Haces, quien pidió licencia para ir al Super Bowl, se deslindó en un video del dictamen que sí se pretendió subir a la Comisión de Hacienda del Senado pero, hasta el cierre de esta columna, Luis Armando Melgar no se había deslindado.

Ahora resulta que esta iniciativa es huérfana. Ante la amenaza de que fuera dictaminada en la Comisión de Hacienda, se prendieron señales de alerta en la SHCP, Condusefy en el sector privado y la Presidenta Sheinbaum amenazó con vetarla en caso de que fuera aprobada.

El problema es que de haberse aprobado, los patrones estarían obligados a descontar del sueldo de los trabajadores, el pago mensual del crédito de nómina, con una cláusula de mandato irrevocable que impedían a un trabajador cambiarse a otra empresa hasta que no pagara la totalidad del crédito.

Sí se requiere de una mejor regulación en los créditos de nómina, pero esta iniciativa hubiera beneficiado principalmente a las "nomineras" empresas que otorgan créditos a trabajadores a tasas muy superiores a las bancarias.

Naranja Dulce: Claudia Sheinbaum

El Premio Naranja Dulce de la semana y por partida cuádruple es para la Presidenta Claudia Sheinbaum. Logró -antes que Canadá- un acuerdo con Trump para retrasar un mes para la aplicación de aranceles; sepultó la iniciativa de cobranza delegada al amenazar con vetarla; publicó el decreto que permite la importación de maíz transgénico y de glifosato cumpliendo con panel arbitral del T-MEC; y propuso a **Gabriel Cuadra** como Subgobernador de Banxico.

El negrito en el arroz es su negativa a escuchar las quejas de obreros y sector privado sobre la reforma del Infonavit. Por un lado hay acercamiento con empresarios, y por el otro oídos sordos.

